

Experiencias de Educación Integral en la Sexualidad fuera del ámbito escolar

UNFPA-LACRO – FLACSO ARGENTINA
2022



Elaboración del documento:



Este documento fue comisionado a FLACSO-Argentina en el marco de Acuerdo como Socio Implementador (IP N° 181395), siendo elaborado por:

Karina Cimmino, Esther Corona y Diego Rossi

Presentación de experiencias de país: Mónica Beltrán y José Crespo (UNFPA Bolivia), Andrea Pereira (UNFPA Venezuela), Johana Blanco (UNFPA Colombia),

Coordinación general: Paula Antezana y Sol East (UNFPA LACRO)

Buenos Aires, marzo 2023

Se permite la reproducción parcial o total del documento siempre que se otorguen los créditos correspondientes. Las opiniones aquí expresadas no reflejan necesariamente las políticas oficiales de la organización, siendo de responsabilidad de los autores.

Índice



• Introducción.....	4
• Objetivos del estudio.....	7
• Público destinatario del presente informe.....	8
• Definición de buenas prácticas y metodología empleada para documentarlas.....	9
• Metodología.....	12
• Descripción de algunas buenas prácticas en tres países de América Latina:	
1. La experiencia de Bolivia.....	16
2. La experiencia de Colombia.....	39
3. La experiencia de Venezuela.....	53
• Conclusiones y recomendaciones.....	68

1.

Introducción



La Oficina Regional del Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA/LACRO) se propuso documentar algunas experiencias dentro de la región de América Latina y el Caribe (LAC) en materia de Educación Integral de la Sexualidad (EIS) implementadas fuera del ámbito escolar –que presentadas a manera de buenas prácticas– cumplieran con el propósito fundamental de impulsar el desarrollo de este campo.

Si bien hay una larga experiencia en la implementación de acciones de EIS fuera del ámbito educativo y con poblaciones específicas, se considera importante analizar críticamente estas experiencias que se desarrollan a la luz de los criterios establecidos en las Orientaciones Técnicas y Programáticas Internacionales sobre educación integral en sexualidad fuera de la escuela.¹ Estas Orientaciones Técnicas, producto de las diversas acciones que Naciones Unidas viene desarrollando desde hace años, posibilitan sentar principios conceptuales y metodológicos fundamentados en estándares de calidad que han sido consensuados internacionalmente.

¹ Orientaciones Técnicas y Programáticas Internacionales sobre educación integral en sexualidad fuera de la escuela. Un enfoque basado en evidencia para programas extraescolares (2020. OOS_CSE_Guidance_SP.pdf (unfpa.org).

A los efectos de poder comprender los alcances de la EIS fuera de la escuela, es importante definir en primer lugar qué es la EIS: “La educación integral en sexualidad es un proceso de enseñanza y aprendizaje basado en un currículo, sobre los aspectos cognitivos, emocionales, físicos y sociales de la sexualidad. Aspira a proveer a la niñez y a las personas jóvenes con los conocimientos, habilidades, actitudes y valores que los empoderen para: hacer de su salud, bienestar y dignidad una realidad; desarrollar relaciones sociales y sexuales respetuosas; considerar cómo sus elecciones pueden afectar su propio bienestar y el de otras personas; y, comprender y asegurar la protección de sus derechos a lo largo de sus vidas (Ref: UNESCO; ONUSIDA; UNFPA; ONUMUJERES; UNICEF y OMS (2018).

Con la adopción de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible en 2015, las agencias de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y otros asociados para el desarrollo se han comprometido a no dejar a nadie atrás y a llegar primero a las personas más rezagadas. Entre los jóvenes más rezagados se encuentran los que no asisten a la escuela y los que enfrentan situaciones de discriminación y violaciones a sus derechos humanos por diversas razones. Estos forman parte del grupo de jóvenes que se encuentran en mayor riesgo de tener resultados precarios en materia de salud sexual y reproductiva (SSR).

En este contexto, se entendió pertinente el desarrollo de las Orientaciones Técnicas y Programáticas Internacionales de EIS fuera de la Escuela,² cuya elaboración fue liderada por el UNFPA, con participación y colaboración de las mencionadas agencias de cooperación.

En el presente documento se precisa que la EIS fuera de la escuela se basa en la definición anterior, y se entiende como: **aquella que se imparte fuera del ámbito escolar, o en algunas ocasiones dentro, pero que no forma parte del currículo escolar. Está dirigida a niñas, niños, adolescentes y jóvenes que no asisten a la escuela y/o también a quienes por diversos motivos no tienen la posibilidad de acceder a la EIS en el ámbito educativo.**³

² Orientaciones Técnicas y Programáticas Internacionales sobre educación integral en sexualidad fuera de la escuela. Un enfoque basado en evidencia para programas extraescolares (2020. OOS_CSE_Guidance_SP.pdf (unfpa.org).

³ Ídem 2.

De este modo, la EIS fuera de la escuela atiende a las necesidades específicas de distintos grupos de adolescentes que viven en situaciones de mayor vulnerabilidad, y puede ser impartida a través de sesiones presenciales dirigidas por facilitadores/as, educadores/as de pares o por madres/padres o tutores/as, y en ocasiones con el uso de tecnología, incluyendo computadoras, Internet y teléfonos móviles.

Dada la importancia que actualmente adquieren las Estrategias de EIS Fuera de la Escuela en los países, en el Estado del Arte de la EIS 2021 (UNFPA-FLACSO) se relevaron la presencia y las características de este tipo de proyectos. Los resultados muestran que la mayoría de los países (15/18) reporta varias experiencias de EIS fuera de la escuela dirigidas generalmente a población adolescente. Sin embargo, su cobertura es limitada, y sería necesario indagar otros estudios para identificar si esas experiencias se ajustan o no a los estándares internacionales de Naciones Unidas de EIS fuera de la escuela. En este contexto es necesario fortalecer las estrategias de EIS fuera de la escuela de calidad para alcanzar a las y los niñas, niños y adolescentes (NNyA) que están fuera del sistema educativo y que en general coinciden con los grupos más vulnerados.⁴

Es necesario destacar que esta publicación no ha capturado todas las buenas prácticas que existen en la Región. Debe tenerse en cuenta que la falta de antecedentes en el tema, junto con el poco arraigo de la “buena práctica” de documentar los trabajos y de sistematizar sus procesos, logros y alcances hacen que el vacío sea muy grande y que el presente documento sea solamente una respuesta limitada que exhibe algunos de los esfuerzos de los realizados en la región.

⁴Estado del Arte de la EIS en América Latina, 2021. UNFPA/FLACSO estado_del_arte_de_la_esis_final_para_difundir.pdf (unfpa.org).

2.

Objetivos



- Contribuir a la construcción de un acervo de conocimientos y de evidencias para impulsar el desarrollo y enriquecimiento de este campo.
- Apoyar la Estrategia Regional de EIS del UNFPA en las líneas de acción referentes al fortalecimiento de capacidades y a la gestión del conocimiento.
- Aportar al desarrollo de la EIS mediante la invitación a reflexionar desde la práctica y el apoyo a los procesos de toma de decisiones en diversos ámbitos.

3.

Público destinatario



Este documento se dirige a todas las personas que desarrollan o están interesadas en desarrollar experiencias de EIS fuera de la escuela:

- Técnicos y autoridades de distintos sectores encargados de diseñar y/o implementar acciones de EIS.
- Miembros de organizaciones sin fines de lucro y organizaciones de la sociedad civil.
- Integrantes de instituciones académicas dedicadas a este tema.

4.

Definición de buenas prácticas⁵



Se entiende como “buena práctica” una experiencia que, al haber conseguido resultados positivos para una necesidad o demanda definida, demuestra su eficacia y su utilidad en un contexto concreto y bajo circunstancias definidas. La “buena práctica” ostenta su validez con evidencia, con pruebas de que funciona repetida y sistemáticamente si las condiciones para la ejecución de la experiencia se mantienen. Al mismo tiempo, una “buena práctica” suele asentarse sobre evidencia y otras lecciones aprendidas. En el inicio de la implementación de la o las acciones que la integran, los responsables de su diseño y ejecución son profesionales calificados.

⁵ Abriendo Caminos. Buenas prácticas en Educación Integral de la Sexualidad en América Latina y el Caribe. Coordinación Esther Corona. UNFPA/LACRO, 2015.

Para poder replicarse toda “buena práctica” debe quedar consignada con el mayor detalle posible, incluyendo recomendaciones para asegurar la sostenibilidad de la experiencia. Si bien la adopción de “buenas prácticas” no garantiza resultados exitosos, sí aumenta las probabilidades de obtenerlos. Como ventaja adicional, estos resultados pueden multiplicarse y mantenerse en el tiempo. Las “buenas prácticas” son habitualmente innovadoras, lo que aumenta las probabilidades de su aceptación y utilización por quienes las utilizan. Para los implementadores resultan altamente ventajosas porque permiten sistematizar procesos y resultados. No menos importante es el hecho de que, al tener presente la evaluación, retroalimentación y reorganización de las acciones, posibilitan ajustes, adaptaciones y rendición de cuentas.

Una buena práctica



Fuente: Elaboración de M. Arango para "Abriendo Caminos. Buenas prácticas en Educación Integral de la Sexualidad en América Latina y el Caribe" UNFPA/LACRO, 2015

5.

Metodología



En 2021, se solicitó a las Oficinas de país del UNFPA que presentaran experiencias de EIS fuera de la escuela. De las experiencias recibidas se seleccionaron las tres que que siguieron los siguientes criterios:

- Se ha implementado en un país de la región de América Latina y el Caribe.
- Considera los estándares de las Orientaciones Técnicas Internacionales de la EIS.
- Se describe con suficiente detalle como para posibilitar su replicación (adopción o adaptación).
- Es susceptible de ser implementada fuera del contexto local o nacional en el que originalmente se desarrolla.
- Está basada en los principios y valores centrales de la EIS.
- Brinda evidencia suficiente para guiar el diseño e implementación de programas similares.
- Consigna lecciones aprendidas con evaluaciones que apunten hacia cómo mejorar resultados y fortalecer capacidades.
- Aporta aprendizajes relacionados con alguna de las prioridades regionales.

La pandemia de COVID-19 representó un obstáculo en la recolección de la información necesaria para caracterizar aquellas experiencias que se pudieran identificar como “buenas prácticas”. No se pudieron aplicar enfoques metodológicos como la observación participativa, los estudios etnográficos y las entrevistas presenciales con informantes.

Por ello se optó por el estudio de casos recabados a través de consultas virtuales y revisiones bibliográficas. Esta metodología, aunque tiene diversas ventajas, no siempre posibilita obtener información homogénea ni se presta a hacer comparación de datos. Esto es evidente en la diversa naturaleza de los proyectos (presenciales, mediáticos, abordando temas ligeramente diferentes dirigidos a poblaciones destinatarias variadas) y la extensión de los informes compartidos. No obstante, dada la realidad de la situación, este enfoque ha permitido capturar la esencia de programas e intervenciones que, por ser considerados “buenas prácticas” pueden ser inspiradores para ser adaptados en diferentes contextos.



**Descripción de las
experiencias de EIS
fuera de la Escuela de
tres países de América
Latina**



Descripción de la experiencia de Bolivia:

**“Formación de adolescentes
brigadistas en noviazgos
sin violencia, salud sexual y
reproductiva y masculinidades”.**

UNFPA-Bolivia (Mónica Beltrán, José Crespo) y Centro de Promoción de la Mujer Gregoria Apaza, Área de adolescentes y jóvenes (Beatriz Condori Quispe)

I. Justificación

Bolivia es un país diverso, multicultural y geográficamente complejo, que al igual que otros países de la región, ha experimentado un acelerado proceso de urbanización (el 70% de la población vive en áreas urbanas), como causa de flujos migratorios, principalmente de jóvenes, de zonas rurales a zonas urbanas o de ciudades intermedias a ciudades del eje troncal (Santa Cruz, El Alto, Cochabamba y La Paz).

Por otra parte, según datos del último censo en Bolivia, la población de adolescentes y jóvenes de 10 a 29 años se ha incrementado, y corresponde al 39,6% de la población total. De esta, el 32,1% es pobre (el 27,2% urbano y el 46,7% rural) (INE, 2012).

El embarazo en la niñez y adolescencia es un problema que requiere ser abordado de manera prioritaria en Bolivia. Según datos de la EDSA 2016, el 14,8% de las mujeres

adolescentes de 15 a 19 años ya son madres o estuvieron alguna vez embarazadas. El impacto de esta problemática no solo resulta perjudicial para la vida de niñas y adolescentes y sus familias, sino para toda la comunidad.

Cada día quedan embarazadas 110 niñas y adolescentes (SNIS, 2020)⁶ y se conoce que muchas adolescentes embarazadas o que ya son madres abandonan gradualmente el sistema educativo, a pesar de la legislación que prohíbe que sean expulsadas por este motivo.

Según resultados de la Encuesta de Demografía y Salud (EDSA,2016):

- **El 46,7% de mujeres de entre 16 a 29 años de edad son madres.** Existen diferencias en estos porcentajes según zona rural y urbana (43% de las mujeres en las urbes y 56,5% en área rural). En el caso de las mujeres de entre 25 y 29 años de edad, esta cifra asciende al 74,3%. Se observa también que **el 14,6% de las mujeres adolescentes de entre 16 y 19 años ya son madres.**
- Cerca del **14,8% de las adolescentes de 15 a 19 años ya son madres o están embarazadas.** De estos embarazos, al menos **el 70% no fueron planificados.**
- Existe una relación entre la **cantidad de embarazos en adolescentes y el área de residencia de la mujer**, en el área urbana los embarazos alcanzan el 12,5% y en el área rural el 20%.
- **La mayor cantidad de embarazos en adolescentes se produce en contexto de pobreza**, lo cual traduce patrones de inequidad social, dominación, subordinación de género, generacional y violencia.

Por otra parte, Bolivia es el segundo país de América Latina con índices más altos de violencia sexual, ya que los datos revelan que **5 de cada 10 mujeres han sido víctimas de violencia sexual en algún momento de su vida** (Encuesta de prevalencia de la violencia contra las mujeres, INE, 2016).

Cada año se registran alrededor de 14.000 casos de violencia sexual, de los cuales el 60% ocurre en sus propios hogares.

⁶ Sistema Nacional de Información en Salud – Vigilancia Epidemiológica. Ministerio de Salud y Deportes. Estado Plurinacional de Bolivia. snis.minsalud.gob.bo - Inicio

La Encuesta de Prevalencia de Violencia contra las Mujeres de 2016 refleja que:

- El 46,5% de las mujeres solteras de 15 años o más han sufrido violencia psicológica, el 21,2% violencia sexual, el 16,8% violencia física y el 12,2% violencia económica.
- 52 de cada 100 mujeres solteras de 15 años o más de edad han vivido algún tipo de situación de violencia a lo largo de su relación por parte de su pareja o expareja masculina.
- Los delitos sexuales en su mayoría son cometidos por conocidos de las víctimas, ya que sólo el 8% corresponde a personas desconocidas.

A estos problemas se suma la falta de educación sexual dirigida a niñas, niños y adolescentes tanto dentro como fuera del sistema educativo. Por otra parte, las pocas acciones de EIS existentes mantienen en general un enfoque biologicista, y se dan de forma aislada y poco sistemática, con lo cual este derecho generalmente no está garantizado.

Además, si bien en los últimos años Bolivia ha desarrollado un importante marco normativo favorable a los DSDR de las personas (incluye el reconocimiento de los DSDR como derecho fundamental en la Constitución Política del Estado, la Ley 348 para garantizar una vida libre de violencia, la Ley 342 de la Juventud, el Código Niño, Niña y Adolescentes y el Código de las Familias, entre otras), a la vez que políticas públicas, tales como planes nacionales en SSR, salud materna, salud de adolescentes y jóvenes, entre otros, se presentan serias dificultades en su implementación. Estas dificultades obedecen principalmente a debilidades técnicas en el manejo de los temas por parte de garantes de derechos, a la débil institucionalidad y a la falta de recursos para la implementación de estas políticas. Por otra parte, no existen ni consenso ni compromiso en los ámbitos nacional, departamental y municipal para la priorización de políticas de desarrollo humano y social.

En atención a estos aspectos, el presente Programa busca abordar de forma integral los problemas de violencia de género, embarazos no deseados, el acceso a la educación integral en la sexualidad y a los servicios de salud sexual y reproductiva a través de acciones de prevención de violencia en el noviazgo, la mejora de los servicios de salud sexual y reproductiva y el acceso a la EIS fuera de la escuela.

II. Objetivos

A continuación, se plantean los objetivos generales según las dos grandes líneas de trabajo del proyecto, que comparten los mismos objetivos específicos.

Objetivo general - Brigadistas mujeres para la prevención de noviazgos violentos

- Incrementar la capacidad de adolescentes mujeres para el ejercicio pleno de los DSDR e incidencia, con énfasis en la promoción del acceso a servicios de salud sexual y reproductiva, prevención de embarazos en la adolescencia y violencia sexual, a través del fortalecimiento de conocimientos y habilidades para la toma de decisiones de manera autónoma sobre su cuerpo y su sexualidad.

Objetivo general - Brigadistas hombres promotores de masculinidades positivas:

- Promover la alianza con adolescentes y jóvenes hombres para el ejercicio pleno de los DSDR, con énfasis en la promoción del acceso a servicios de salud sexual y reproductiva para adolescentes, prevención de embarazos en la adolescencia y violencia sexual, a través de la reflexión y el análisis sobre el modelo de masculinidad hegemónica.

Objetivos específicos del proyecto:

- Consolidar alianzas entre los gobiernos autónomos municipales, direcciones distritales de educación, unidades educativas, juntas escolares y gobiernos estudiantiles.
- Ejecutar un currículo educativo para el desarrollo de capacidades con adolescentes mujeres y hombres en el marco de la EIS fuera de la escuela.

- Construir participativamente espacios para la incidencia y exigibilidad de los DSDR de adolescentes y jóvenes en los servicios de salud y la comunidad educativa.
- Promover la realización de acciones de información de par a par para la prevención de noviazgos violentos, la promoción de la SSR y el ejercicio pleno de los DSDR.

III. Descripción de la experiencia

A partir del año 2016, el Centro de Promoción de la Mujer Gregoria Apaza y la oficina de UNFPA Bolivia empezaron a gestar la iniciativa para la prevención de noviazgos violentos y para la prevención de embarazos en adolescentes. Las acciones fueron implementadas en las siguientes etapas:

- Presentación de socio implementador en municipios focalizados.
- Producción y validación de metodología, herramientas y materiales.
- Gestiones de incidencia para el trabajo con los municipios priorizados y las autoridades educativas.
- Implementación de los procesos formativos con brigadistas.
- Desarrollo de acciones públicas para la información y sensibilización a pares.
- Conexión con iniciativas regionales: Campamento Juventudes ¡YA!, donde participaron adolescentes de los distintos procesos.
- Desarrollo de estrategias para la sostenibilidad.

Para la implementación de esta intervención **se han priorizado 9 municipios:** El Alto, Viacha, Punata, Sacaba, Tiquipaya (Chapisirca), Tupiza, Llallagua, Uncía y Cobija, considerando:

- El tamaño de la población adolescente y joven.
- La mayor prevalencia de embarazo en niñas y adolescentes.
- La presencia de poblaciones indígenas.
- La recurrencia de eventos adversos que demandan una respuesta humanitaria.

En el año 2017 se iniciaron las acciones con 3 municipios (Viacha, Punata, y Cobija). Posteriormente, en 2018 se trabajó con 7 municipios (El Alto, Viacha, Cobija, Punata, Uncia, Llallagua y Tupiza); en 2019 se trabajó con 9 municipios (El Alto, Viacha, Cobija, Punata, Uncia, Llallagua, Tupiza, Sacaba y Tiquipaya Chapisirca) y en el 2020 se desarrolló un proceso virtual de reforzamiento con 7 municipios.

La organización ejecutora de este proyecto es el Centro de Promoción de la Mujer Gregoria Apaza, que tiene una larga trayectoria de trabajo en temáticas vinculadas a los DSDR.

Líneas estratégicas del proyecto

- **Formación de mujeres adolescentes como brigadistas** para la prevención de embarazos en la adolescencia, de violencia sexual y de violencia en el enamoramiento y fortalecimiento de sus capacidades de liderazgo, de incidencia y de exigibilidad (EIS fuera de la escuela).
- **Formación de hombres adolescentes para el ejercicio de masculinidades positivas**, para la prevención de embarazos no planificados y violencia en los noviazgos (EIS fuera de la escuela).
- **Incidencia con madres y padres de los/as líderes adolescentes** que participan en esos procesos formativos (Modelo ecológico).
- **Campamento juvenil ¡Juventudes Ya!**, con modalidades virtual y presencial, con participación de líderes mujeres y hombres de los municipios con los que trabaja el UNFPA.
- **Implementación de chatbot AleTabú** (página en Facebook “Sin pelos en la lengua”) y difusión de campañas digitales para que las juventudes conozcan sus derechos, los recursos hacia su exigibilidad y el ejercicio de los derechos sexuales y derechos reproductivos (DSDR).

Los/as adolescentes que se forman como brigadistas se capacitan más de 42 horas para la construcción y deconstrucción de sus realidades, creencias y experiencias de vida, desde lo lúdico, vivencial y testimonial.

Tras este proceso de fortalecimiento de capacidades y desarrollo de actitudes positivas hacia el ejercicio de los derechos y la defensa de enamoramientos no violentos, el proceso continúa con la capacitación de sus padres y madres, quienes reciben cápsulas informativas y vivenciales. De igual forma, sus pares son parte de la implementación operativa, que tiene que ver con las estrategias lúdicas, y para ir cerrando el círculo (modelo ecológico) sus autoridades educativas, vecinales y/o

municipales sostienen el proceso desde alguna de sus competencias.

Población destinataria

La iniciativa tomó en cuenta las siguientes características de los/as adolescentes para ser parte del proceso:

- Municipios priorizados: como se mencionó, los municipios seleccionados responden a condiciones sociodemográficas de alta vulnerabilidad:
- **Edad: Las edades de los/as participantes oscilan entre los 14 y 16 años,** buscando que no sean personas pronto a graduarse de la unidad educativa, más bien estén en un nivel intermedio para poder desarrollar más y mejores habilidades y ponerlas en práctica hasta concluir su educación secundaria.
- **Condiciones socioeconómicas:** se priorizaron **unidades educativas** fiscales, poniendo un foco especial sobre aquellas que estaban alejadas del radio urbano por sus condiciones de vulnerabilidad **o en unidades educativas con elevada cantidad de estudiantes.**

IV. Metodología

El proceso de formación de brigadistas se enmarca en una estrategia de EIS fuera de la escuela, es decir, impartida fuera del currículo escolar, debido a que complementa la educación en sexualidad impartida en el sistema de educación boliviano que no puede considerarse integral o de alta calidad.

Las sesiones son impartidas de manera presencial a través de facilitadoras/es en un horario y ambiente diferentes al escolar. Se crearon así espacios menos formales y más flexibles adaptados a las necesidades de los/as adolescentes, para trabajar con grupos de aprendizaje más pequeños que en las aulas, con horarios de las sesiones más extendidos que las clases académicas y una implementación variada y creativa del currículo, priorizando la participación e interacción como base del aprendizaje.

La metodología está basada en el constructivismo social, que considera que los/as participantes forman parte del proceso en la construcción y deconstrucción de sus realidades en relación con creencias, percepciones, conocimientos y experiencias de vida, utilizándose actividades dinámicas de análisis y reflexión para fortalecer sus capacidades de réplica y sensibilización a sus pares.

El proceso comprende 12 sesiones presenciales de 3 horas de duración cada una, con actividades de reforzamiento y práctica a través de réplicas de información de par a par.

Se utilizan técnicas lúdicas y vivenciales para generar una mayor motivación y de los contenidos. Asimismo, se promueve la organización de agrupaciones juveniles para la realización de incidencia y abogacía a favor de los DSDR, y se desarrollan competencias en los/as adolescentes y jóvenes para la exigibilidad.

Los talleres son realizados por facilitadoras/es capacitadas/os bajo la coordinación del socioimplementador “Centro de Promoción de la Mujer Gregoria Apaza”, que proporcionan al grupo de adolescentes, información y herramientas precisas contextualizadas, para el ejercicio de DSDR y la prevención de embarazos en la adolescencia y violencia en el enamoramiento.

Este cambio cognitivo, actitudinal y conductual es fortalecido mediante acciones de réplicas de información en la que los/as brigadistas que participaron en los procesos de formación desarrollan actividades de promoción e información a pares en temas focalizados.

En la formación de brigadistas en noviazgos sin violencia dirigida a mujeres adolescentes se desarrollan los siguientes temas:

- Introducción sobre el significado de ser brigadista en noviazgos sin violencia y salud sexual y reproductiva;
- autoestima en la adolescencia;
- género y sexo;
- equidad, igualdad y discriminación de género;
- feminidades y masculinidades;
- sexualidad;
- conociendo nuestro cuerpo;
- nuestro derecho a decidir:
- anticoncepción;
- cuidando nuestro cuerpo:
- prevención de ITS y VIH;
- ser adolescente y joven en Bolivia;
- derechos humanos;
- derechos sexuales y derechos reproductivos;
- violencia de género;
- noviazgos;
- violencia en relaciones de enamoramiento y/o noviazgo;
- violencia sexual;
- líderes brigadistas;
- técnicas de capacitación.

La formación de adolescentes brigadistas hombres, incluye los temas de:

- Introducción sobre el significado de ser brigadista en masculinidades;
- género y sexo;
- equidad, igualdad y discriminación de género;
- sexualidad;
- feminidades y masculinidades;
- autorrepresentaciones masculinas;
- sociedad patriarcal;
- imágenes de hombres;
- relaciones de poder y masculinidades;
- derechos sexuales y derechos reproductivos;
- cuidando nuestro cuerpo: prevención de ITS y VIH;
- diferentes opiniones y puntos de vista sobre sexualidad;
- violencia de género;
- violencia en las relaciones de enamoramiento y/o noviazgo;
- embarazo en la adolescencia desde un punto de vista masculino y paternidad;
- masculinidades emergentes;
- técnicas de capacitación.

V. Intervenciones/actividades

A continuación se describen las distintas etapas y acciones realizadas en el proyecto:

- a. La convocatoria:** La experiencia consistió en la formación de brigadistas, mediante una convocatoria realizada por distintas instancias de los Gobiernos Autónomos Municipales (GAM) en los municipios priorizados. De acuerdo con el municipio podría haber sido por la Unidad Municipal de la juventud, la Defensoría de la Niñez y Adolescencia, la Dirección de Juventud y otros.

Una vez identificadas las unidades educativas con las que se trabajaría, se realizaban reuniones con los/las directores/as para explicar la metodología, incidir en las negociaciones de permisos y contar con los datos de los/as participantes. Cabe mencionar que el otorgamiento de becas, un monto económico para el transporte de participantes, ayudó a su movilidad.

- b. La formación:** El proceso de formación de brigadistas basado en un currículo comprende 12 sesiones presenciales de 3 horas de duración cada una, con actividades de reforzamiento y práctica a través de réplicas de información de par a par.

A través de dos metodologías diferenciadas para mujeres y hombres se desarrollaron progresivamente cambios actitudinales favorables a los DSDR y la igualdad de género, conocimientos sobre salud sexual y reproductiva, sexualidad y violencia basada en género, y habilidades para la vida desde autoestima hasta el empoderamiento y vocerías con liderazgo.

La metodología diferenciada responde a tres variables:

1. Creación de espacios de deconstrucción personal y con congéneres para visualizar las formas de relacionamiento entre mujeres y hombres desde los sesgos de género y la reproducción de desigualdades que origina violencia de género hacia las mujeres.
2. Procesos independientes para fomentar liderazgos desde las sinergias de la sororidad o masculinidades positivas.
3. Desarrollo de habilidades para el futuro trabajo conjunto entre pares, hombres y mujeres construyendo juntos/as.

- c. Las réplicas:** Como parte del proceso de formación, los/as brigadistas realizaron acciones de réplica de información para la prevención de embarazos en la adolescencia, prevención de la violencia en el noviazgo, y la promoción de los DSDR, para que sus pares (compañeros/as de sus unidades educativas) recibieran información sensible, oportuna y en primera persona en espacios dinámicos y agradables en los cuales los/as participantes dialoguen, jueguen, reflexionen y trabajen en equipo. De este modo, se lograron construir colectivamente aprendizajes contextualizados y de interés basados en sus propias necesidades. Para este proceso se utiliza el manual de facilitación y rotafolio que cuenta con una guía de utilización.

- d. El refuerzo:** Después de uno o dos años formación, los/as brigadistas son parte de un proceso de refuerzo para acciones de activismo: ciberactivismo, teatro en temas que hacen a los DSDR, foros juveniles con autoridades a modo de audiencia pública, y generación de espacios de diálogos sobre los retos que tienen como brigadistas.

- e. Las ferias locales:** En cuanto a las ferias locales, los/as adolescentes brigadistas tuvieron alta participación, presentaron y expusieron información en DSDR sobre: nuestro derecho a decidir, anticoncepción, cuidando nuestro cuerpo, prevención de ITS y VIH, violencia en las relaciones de enamoramiento y/o noviazgo. Realizaron juegos (carrera de costales) y actividades lúdicas (cuadro de mitos, globos con preguntas, marcos fotográficos, ruleta, pecera), charlas expositivas, y cuadros informativos, entre otros. Esta experiencia se basó en instalaciones lúdicas tomando los espacios del transporte público por cable “Mi Teleférico”, una expresión muy significativa, pues los/as adolescentes tomaron espacios públicos de gran afluencia para realizar experimentos sociales y generar algo llamado shock entre el público.

- f. Los foros juveniles:** Se realizaron foros juveniles para poner en práctica lo aprendido, principalmente para incidir en la elaboración de documentos de necesidades y demandas de la población adolescente y juvenil como herramienta de abogacía; participaron estudiantes de otras unidades educativas, Federación de estudiantes, autoridades municipales, Defensoría del Pueblo, personal del AIDAJ y otros.

- g. Las clausuras:** Se realizaron actos de clausura en cada municipio, con la participación de brigadistas, padres/madres de familia y autoridades que habían intervenido en el proceso. Los actos fueron significativos puesto que reconocieron la constancia y conclusión del proceso de formación.

VI. Actividades de formación/capacitación

La formación de facilitadores/as y operadores/as logísticos/as se refiere a tres grandes áreas:

- 1. Coordinadoras:** La preparación dirigida a la implementación de los procesos mencionados requiere de una estrecha coordinación entre las partes organizadoras, UNFPA y CPMGA, para incidir sobre las autoridades. Además, toda la preparación requiere planificación de intervenciones, mapeo de actores/as, acciones de incidencia, contratación de consultores/as, impresión de materiales, etcétera.
- 2. Facilitadores/as.** Una vez convocados/as, evaluados/as y seleccionados/as, realizan una capacitación sobre el manejo de las guías curriculares y metodológicas, y sensibilización temática.
- 3. Apoyo técnico/logístico:** Este apoyo significa que todas las sesiones tendrán los materiales, los refrigerios, las listas de seguimiento, la entrega de becas y el personal técnico para su desarrollo. Es importante destacar este aspecto, porque a veces son invisibilizados/as, pero sin su trabajo no se podrá implementar lo anteriormente descrito.

Etapas del proceso de implementación:

- 2016: albores, identificación de socio implementador y validación de metodologías.
- 2017-2019: implementación de los procesos de formación.
- 2020-2021: reinención de los procesos como producto de la pandemia y realización de la evaluación de la iniciativa.
- 2022: desarrollo de metodología para la transferencia a los gobiernos municipales.

VII. Resultados

- **Evaluación**

Se cuenta con un documento de evaluación externa realizado en el año 2021, que incluyó: antecedentes; metodología; objetivos y resultados de la evaluación; técnicas e instrumentos, valoración de referentes organizacionales; impacto; sostenibilidad, análisis de aspectos limitantes y facilitadores, buenas prácticas y lecciones aprendidas.

Se realizó con una metodología cualitativa, a través de grupos focales y entrevistas personalizadas. A continuación se exponen sus principales resultados:

- En el año 2016 se formaron 107 brigadistas adolescentes mujeres, y durante 2017 se llevaron adelante talleres de transferencia de materiales de formación, dirigidos a la realización de procesos de formación y réplicas para la prevención de noviazgos violentos en unidades educativas, donde participaron 72 brigadistas formados en el año anterior.
- En 2018, se formaron 260 brigadistas mujeres y 187 Brigadistas hombres de masculinidades positivas, que desarrollaron sesiones informativas en espacios públicos, con 6.030 personas y 140 réplicas con pares, que incluyeron a 2.321 adolescentes en las unidades educativas.
- En 2019 se formaron 418 mujeres y 238 hombres que desarrollaron 349 réplicas con sus pares e informaron a 5.090 adolescentes en las unidades educativas.
- En 2020 se realizó el proceso de reforzamiento virtual (como respuesta alternativa a la situación epidemiológica: Covid-19), donde participaron 133 brigadistas que fueron capacitados/as en el año 2019.

Resultados cualitativos

En el año 2021 se encargó y realizó una evaluación del proyecto, que siguió metodología cualitativa por sus características de este. Se llegó a los siguientes resultados:

1. Sobre las capacidades

- a. Las participantes incrementaron significativamente sus conocimientos sobre prevención de violencia, equidad de género y embarazos no planificados, mejoraron de manera puntual la toma de decisiones y expresión de emociones, lo cual denota la aplicación de estas categorías en su vida diaria y en la relación con su familia, enamorados/amistades y comunidad.
- b. En los municipios de El Alto, Punata, Viacha y Chapi Sirca, los cambios significativos estuvieron relacionados con temáticas como la autoestima, la autovaloración y el conocimiento de sus cuerpos. En los municipios de Sacaba, Uncia, Cobija y Llallagua estos cambios estuvieron relacionados con el reconocimiento de indicadores de casos de violencia y los procedimientos de actuación y denuncia de los mismos.
- c. Algunas brigadistas también identificaron que en su vida había existido violencia impartida por sus padres, hermanos u otros familiares. Sin embargo, se sintieron frustradas al no saber cómo pararla, debido a que la violencia sexual se hace presente en sus municipios y es complejo, ya que no cuentan con el apoyo de la comunidad.

Con todo lo que nos enseñaron, perdí el miedo a hablar sobre los métodos anticonceptivos. Ya hablo a mis tíos, primos, sin vergüenza. Muchas veces mis amigos de curso y de estudio, mi familia, me decían por qué hablas de esas cosas, yo les decía, que no era cosa del otro mundo, era para prevenir enfermedades y embarazo (J.M.S. 22 años).

Durante las réplicas, me di cuenta sobre el embarazo precoz, y es muy triste ver adolescentes de 13 o 14 años que ya son mamás, que son niñas todavía y tienen que cumplir el rol de mamá. Después fue vergonzoso para mí hablar de métodos anticonceptivos, pero fue importante hablarlos, ahora lo hago con normalidad (CLT, 21 años).

2. Sobre las relaciones de parejas

- a. Se identificó el uso de una comunicación asertiva en relaciones de pareja, la cual promueve un espacio donde se aplican criterios de planificación familiar, prevención de embarazos no planificados y prevención de ITS.
- b. Las participantes incrementaron significativamente sus conocimientos sobre prevención de violencia, equidad de género y embarazos no deseados, mejoraron de manera puntual la toma de decisiones y expresión de emociones, lo cual denota la aplicación de estas categorías en su vida diaria y en su relación con su familia, enamorados/amistades y comunidad.

A mí me ayudó mucho, he orientado sobre la violencia, brindándole información y que el noviazgo con violencia estaba mal, salí de una situación como esa, yo era chica, y enamoré unos cinco años con él, cuando entendí que todo lo que él hacía estaba mal, terminamos la relación, y por primera vez me sentí libre (Municipio Punata, 19 años).

3. Sobre la relación con su entorno

- a. Se logró visibilizar y sensibilizar sobre la importancia de la problemática de la violencia de género, lo que promueve un cambio en la relación entre madres y padres con hijas e hijos y en las percepciones que maneja la familia ante estas temáticas.
- b. Los talleres permitieron valorar y establecer habilidades de escucha y empatía, así como visibilizar la importancia de informar respecto de los peligros de evitar o minimizar la agresión, y lo esencial de contar con fuentes y/o referencias de apoyo adecuados, dado que el apoyo no apropiado puede incluso perpetuar la violencia en los noviazgos.
- c. Se logró involucrar y fortalecer los conocimientos y las competencias de las familias de los/as brigadistas y se desarrollaron importantes mecanismos de protección.

Las actividades que hicimos en los talleres eran muy bonitas, me sorprendió conocerme a mí misma, mi cuerpo, lo importante de quererme, pero esto lo aprendí, jugando, hablando sobre mi vida y conociendo a mis amigas, compañeras brigadistas (SY, 20 años, Uncía).

Gracias a los talleres pude conocer que hay violencia en mi casa, muchas veces a mí me maltrataron, me humillaron por ser mujer, pero como no sabemos lo que afecta esto a nuestras familias podemos aguantar. Cuando mi hija pasó talleres y me habló de lo que aprendió entendí que es importante poner límites y eso quiero que ella haga, que no sufra, que sea feliz (ZQ, 45 años, Viacha).

Actualmente tenemos una organización o centro de jóvenes que se llama el punto joven, que participan las brigadistas que han sido capacitadas y ocupan espacios importantes y son reconocidos en el municipio y ahora son funcionarias públicas del municipio, tras años de las capacitaciones han sido tomadas en cuenta para el desarrollo del Ministerio de Educación (Directora Distrital, Cobija).

Conclusiones mencionadas en la evaluación

- El reconocimiento que tiene el UNFPA y CPMGA en el trabajo con adolescentes y jóvenes facilitó la interacción y los acuerdos con diferentes autoridades del sistema educativo y de los municipios focalizados.
- La coordinación interinstitucional con Direcciones distritales, Secretarías de Desarrollo Humano de los Gobiernos Municipales, Unidad de la Juventud, directores/as de unidades educativas, se ha constituido en una red institucional de soporte y garantía en la implementación de la estrategia de formación.
- La metodología implementada de los módulos fue dinámica, participativa, centrada en la individualidad de los/as participantes y sus necesidades. Permitió, además, su conexión con su cotidianidad y entorno.
- En cuanto a los aspectos limitantes para la implementación y ejecución de la estrategia se encuentran la falta de instrumentos de evaluación y monitoreo, la inexistencia inicial de convenios interinstitucionales con las unidades municipales y la limitada participación de las familias debido a su disponibilidad de tiempo.

VIII. Sostenibilidad y posibilidad de escalamiento

En el transcurso de la experiencia se fueron implementando dos líneas de acción para la sostenibilidad y escalamiento:

- 1. Acciones de incidencia con las autoridades municipales:** desde un inicio se coordinaron las distintas acciones con autoridades municipales, para contar con su autorización y apoyo operativo. Esto permitió:
 1. Tener acceso a espacios municipales y a unidades educativas para la implementación de la iniciativa.
 2. Contar con la presencia de autoridades de los gobiernos municipales, tanto durante el proceso como en la clausura, incluso se usó su imagen institucional.
 3. Apoyar la implementación de Gabinetes de atención integral a estudiantes (GAIE) para su atención individualizada, y el funcionamiento de los Centros de atención diferenciada para adolescentes y jóvenes (AIDAJ) como parte del modelo ecológico.
- 2. Programa municipal para la transferencia:** Para la gestión 2022 se desarrolló un Programa municipal de formación de brigadistas de nuevas masculinidades, que comprendió:
 1. El diseño de un programa municipal de acuerdo con normativa nacional.
 2. La elaboración de un kit para operativizar ese programa, que incluye metodología, currículo, materiales, instrumentos y análisis de costos (presupuesto) para la implementación desde los gobiernos municipales.
 3. Procesos de transferencia que incluyen sesiones didácticas para la explicación del kit.

IX. Lecciones aprendidas

Después de cinco años de desarrollo, gestión e implementación se destaca lo que se debe potenciar, mejorar y modificar en los distintos niveles siguiendo el modelo ecológico:

a. A nivel individual:

- Las dificultades en relacionarse, de expresión de los/las adolescentes que repercuten en su desarrollo personal, en la forma e cómo se vinculan con su entorno, compañeros/as, amigos/as, maestros/as y familia pueden abordarse de cerca mediante el desarrollo de un programa para fortalecer las habilidades sociales en adolescentes brigadistas, con metodologías constructivistas y diferentes acciones didácticas.
- El compromiso, la sensibilidad y la calidez del equipo implementador han permitido que los/as adolescentes y su entorno confíen en el desarrollo del programa de habilidades sociales.
- La participación de los/as adolescentes es facilitada por una beca de movilidad, lo que les representa un compromiso más con el proceso.
- La certificación como brigadistas les confiere a los/as participantes un cierto reconocimiento social que les permite desarrollar acciones de réplicas y de liderazgos comunitarios.

b. A nivel familiar:

- La participación de padres y madres durante el proceso visibiliza la importancia de la implementación del modelo ecológico para este tipo de intervenciones. Es preciso que podamos desarrollar más y mejores estrategias para sumar a más padres y madres.

- Para que la formación pueda tener efectos positivos, las temáticas deben ser relevantes y vinculadas significativamente a la dinámica familiar de los/as participantes.
- Al trabajar con menores de edad, es de vital importancia contar con el permiso de participación de sus madres/padres y de su unidad educativa, incluso así se suman los compromisos.

c. A nivel de pares/escuela:

- El modelo de intervención contempla la realización de réplicas, lo que permite que los/as participantes mejoren sus habilidades mientras están compartiendo en los procesos de réplica lo adquirido, lo que demuestra su vital importancia en el modelo pedagógico.
- El involucramiento de las unidades educativas visibiliza que la EIS fuera de la escuela puede ser en sus instalaciones, pero no en el currículo, lo que permite que se vayan permeando los conocimientos y las necesidades para de una vez insertar los contenidos en el currículo. Esto nos indica que es un proceso de incidencia, de pasos ajustados, pero con grandes resultados.

d. A nivel comunitario/institucional:

- Municipios
 - Cuanto más lejano es el municipio de intervención, las gestiones son más complejas a la hora de definir acuerdos específicos para los procesos. Esto significa que los costos y tiempos pueden variar, pero son los lugares donde debemos llegar.
 - Hacer acciones de incidencia para lograr el involucramiento de las autoridades es de vital importancia en todo el proceso: planificación, coordinación, formación, réplicas y certificación. La apropiación de programa se observa al intervenir cediendo espacios, coordinando con otras autoridades, siendo parte de la certificación y otros.
 - Es preciso desarrollar un Programa municipal para brigadistas, para que los gobiernos municipales asuman sus roles en sus distintas competencias con la asignación de presupuestos necesarios, no antes de tener todas las herramientas, metodologías y currículos transferidos.

- Instancias implementadoras
 - El hecho de que dos sistemas programático y financiero confluyan para conseguir al unísono los resultados demuestra la gran voluntad que existe para sumar sinergias. Es preciso apoyar siempre este tipo de experiencias, donde lo programático deba pesar más que lo administrativo.
 - Se precisa contar con un sistema de monitoreo y sistematización (documentada) de la experiencia de formación para desarrollar y redireccionar las acciones de manera oportuna; además, para potenciar el proceso de formación, se requiere contar con un sistema de evaluación previa y posterior, de modo de evaluar con indicadores de los procesos.

X. Bibliografía

- CPMGA, 2017. Manual de Formación para Brigadistas en Noviazgos Sin Violencia, Bolivia.
- Encuesta de Demografía y Salud, EDSA 2016. Disponible en: <https://www.minsalud.gob.bo/images/Documentacion/EDSA2016.pdf>
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA (2012). Censo de Población y Vivienda 2012 Bolivia. Disponible en: https://bolivia.unfpa.org/sites/default/files/pubpdf/Caracteristicas_de_Poblacion_2012.pdf
- INE, 2016. Encuesta de prevalencia de la violencia contra las mujeres.
- Instituto Nacional de Estadística (2018). Aspectos históricos. Disponible en: <https://www.ine.gob.bo/index.php/sistema-deinteroperabilidad-pdes/itemlist/category/1-bolivia>
- Instituto Nacional de Estadística (2016). Población juvenil en Bolivia llega a 2.610.000 personas. Disponible en: <https://www.ine.gob.bo/index.php/notas-de-prensa-ymonitoreo/item/342-poblacion-juvenil-en-bolivia-llega-a-2-610000-personas>
- Instituto Nacional de Estadística (2016). Aspectos políticos y administrativos. Disponible en INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA (2012).
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA (2017). Población adulta mayor boliviana tiende a incrementarse en los próximos años. Disponible en: <https://www.ine.gob.bo/index.php/prensa/notas-deprensa/item/1419-poblacion-adulta-mayor-boliviana-tiende-aincrementarse-en-los-proximos-anos>
- OIT, 2019. Los ninis de los países andinos: rutas de reinserción en el tránsito de la escuela al trabajo.
- SCHKOLNIK, M. (2005). "Caracterización de la inserción laboral de los jóvenes". Publicación de las Naciones Unidas. PDF [en red] <http://www.eclac.cl/>

Descripción de la experiencia de Colombia:

“Tírala Plena”

UNFPA Colombia (Johanna Blanco), Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF (Jonathan Quintero y Greisy Cepeda) y Fundación Restaurar (Andrea Suárez)

El nombre que se definió con los/as jóvenes fue **“Tírala Plena”** - Proyecto de EIS fuera de la escuela. **Tírala Plena**, en el contexto donde se desarrolla la experiencia se refiere a hablar sin tapujos, sin mentiras, es decir, hablar de una manera clara y honesta.

Tírala Plena es un proyecto que se desarrolla en el marco del Proyecto global de EIS fuera de la escuela, liderado por UNFPA, como parte de una iniciativa de tres años denominada “Proyecto Global para llegar a los jóvenes más abandonados a través de la educación integral de la sexualidad fuera de la escuela” en cinco países (Colombia, Etiopía, Ghana, Irán y Malawi), con apoyo financiero de Noruega, y en Colombia, en alianza con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar-ICBF, durante las vigencias 2020 y 2021. Para la vigencia 2021, el proyecto se inició el 7 de julio y finalizó el 30 de diciembre.

Desde el ICBF, como socio implementador, la oferta de servicio para la prevención del embarazo en la adolescencia presentó una reestructuración, por lo cual a partir del año 2021 la estrategia para la prevención del embarazo en la adolescencia se denomina “En la Jugada”.

Teniendo en cuenta lo anterior, en el marco de la alianza con el UNFPA, en el departamento del Atlántico la estrategia ha sido denominada **“Tírala Plena - En la Jugada”**

I. Justificación

El **Fondo de Población de las Naciones Unidas —UNFPA—** implementó una iniciativa denominada “Llegar a los más dejados atrás a través de la EIS fuera de la escuela para los y las jóvenes”, con el apoyo financiero de Noruega. Cada uno de los países de la iniciativa está utilizando las Orientaciones técnicas internacionales sobre educación en sexualidad (UNFPA, 2020) fuera de la escuela para diseñar e implementar una iniciativa de EIS que se adapte al contexto específico, las necesidades y las experiencias de vida de grupos específicos. Para el caso de Colombia, se han priorizado jóvenes en situación de crisis humanitaria, específicamente migrantes venezolanos, colombianos retornados y población de acogida (UNFPA, 2019).

En Colombia se ha trabajado durante décadas en la promoción y garantía de los DSDR, con dos programas principales: desde el sector educativo, el Programa de Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía, que responde a la normativa nacional vigente, como la Ley General de Educación (1994); y desde el sector salud, el Modelo de Servicios de Salud Amigables para Adolescentes y Jóvenes, que es un proceso en el que las instituciones de salud generan espacios y formas de atención integral y diferencial a la población de 10 a 28 años.

Sumado a esto, el **Instituto Colombiano de Bienestar Familiar —ICBF—**, socio implementador del proyecto, realiza acciones de EIS fuera de la escuela desde 2015, dirigidas principalmente a la prevención del embarazo temprano, enfocándose en tres grupos de edad: de 6 a 9 años, de 10 a 13 años y de 14 a 17 años. Durante la actual vigencia, ha ampliado su oferta de servicios a jóvenes de entre 18 y 28 años.

Sin embargo, a pesar de estos esfuerzos políticos y técnicos, actualmente las únicas acciones con recursos económicos y humanos son las que lidera el ICBF para la prevención del embarazo temprano, como un proyecto más dentro de sus Estrategias Específicas de Prevención.

La no garantía y pleno disfrute de los DSDR frente al embarazo en adolescentes trae consigo, además de riesgos en el plano biológico, eventuales riesgos que ponen en desequilibrio el bienestar integral y las expectativas de vida. Además, ocasiona eventuales deserciones o discriminaciones en los contextos educativos y sociales, vinculación temprana al mercado laboral, mayores probabilidades de ingresar a cadenas productivas de subempleo u otras formas inestables de relación laboral, tensiones familiares y emocionales, reconfiguración o aceleración de los proyectos de vida, todo lo anterior en virtud del nuevo papel de progenitores que enfrentan los/as adolescentes.

Adicionalmente, este fenómeno se configura en origen y consecuencia de factores como la inequidad de género, pues el embarazo adolescente no responde en su mayoría a decisiones de las mujeres, sino a la ausencia de oportunidades, presiones culturales, sociales y económicas.

En el contexto específico del departamento del Atlántico, de acuerdo con la ENDS 2015, se presenta un 20,6% de porcentaje de adolescentes de entre 15 y 19 años que son madres o están embarazadas, el 3,2% por encima de la media nacional.

II. Objetivos

Objetivo general:

- Aportar en la preparación de los/as adolescentes y jóvenes de entre 14 y 28 años, en condición de migración y acogida, para el ejercicio de la sexualidad como derecho humano, desarrollo de relaciones sociales y sexuales igualitarias, evaluar cómo sus elecciones afectan su propio bienestar y el de los demás, y la protección frente a las violencias basadas en género.

Los objetivos específicos son que los/as adolescentes y jóvenes:

- Se reconozcan como sujetos de derechos capaces de tomar decisiones sobre su cuerpo en ejercicio de la sexualidad.
- Identifiquen las desventajas de las uniones tempranas para el ejercicio de la sexualidad desde el enfoque de derechos.
- Desarrollen conocimientos, actitudes y habilidades para la prevención y atención de las violencias basadas en género.
- Aumenten su capacidad para pedir ayuda y apoyo en situaciones que afectan su bienestar, a personas e instituciones garantes de derechos.
- Reconozcan sus derechos, conocimientos, actitudes y habilidades para el cuidado de su salud sexual y reproductiva.

III. Descripción de la experiencia

El proyecto iniciado en octubre de 2019, año en el que se diseñó el modelo lógico de intervención, se inició su implementación con una primera cohorte de 500 niñas, niños y adolescentes en septiembre de 2020 (retraso del inicio por la pandemia por COVID-19), y otra cohorte con 600 adolescentes y jóvenes, de julio a diciembre de 2021.

a. Población destinataria de la propuesta

El departamento del Atlántico es el segundo departamento no fronterizo con mayor flujo migratorio. Además, cuenta con altas tasas de fecundidad en niñas entre los 10 y 14 años, y de adolescentes entre los 15 y 19 años, así como incidencia de infecciones de transmisión sexual y casos de violencias sexuales. Con este contexto, la intervención de EIS fuera de la escuela se ha centrado en adolescentes y jóvenes en situación de crisis humanitaria: adolescentes y jóvenes migrantes de Venezuela, colombianos retornados y población de acogida.

Los/as adolescentes y jóvenes con estas características han retornado al departamento del Atlántico, lugar desde donde muchas familias migraron a Venezuela hace treinta o cuarenta años. En Colombia se encuentran sus familias de origen y regresan al país en búsqueda de mejores oportunidades. Sin embargo, los municipios de este departamento vivieron durante mucho tiempo de las remesas de Venezuela, y tras la situación que vive este país, han tenido que explorar otras formas de subsistencia, la mayoría de las veces con trabajos informales e incluso ilícitos. Esto, sumado a un estatus migratorio irregular, conlleva retos de orden social, cultural y económico que lleva a la vulneración de derechos, incluyendo los DSDR (Universidad del Norte, 2020).

b. Alcance

El proyecto se implementa en tres municipios del ya mencionado departamento del Atlántico,; Campo de la Cruz, Santa Lucía y Sabanalarga. En la vigencia 2021, en cada municipio participan 100 adolescentes y jóvenes, aproximadamente 90 padres, madres y cuidadores, y 20 actores comunitarios e institucionales, para un total de 410 participantes.

c. Convocatoria

Se realiza a través de búsqueda activa por tipo de población a la que se quiere llegar, en este caso, colombianos/as retornados, población de acogida y migrantes venezolanos. Se hace con el apoyo de las alcaldías (municipalidades), líderes sociales y comunitarios y juntas de acción comunal.

d. Lugar donde se desarrolla

Los encuentros se gestionan con los actores de las alcaldías, líderes sociales y comunitarios y juntas de acción comunal. Los encuentros se desarrollan en escuelas, salones de las juntas de acción comunal, espacios deportivos y casas de la cultura o de la mujer.

IV. Metodología

El proyecto se estructura en tres fases, Alistamiento, Atención y Cierre, durante las cuales se desarrollan las siguientes acciones:

Alistamiento: identificación de las autoridades administrativas que se encuentran involucradas en la prevención de embarazos en la adolescencia (salud, educación, protección, etc.) y coordinación de acciones para la atención integral de los/as participantes en el proyecto, y futuras ofertas que sean pertinentes para el desarrollo de las actividades del programa.

Atención: se constituyen duplas de profesionales que facilitan los encuentros con adolescentes y jóvenes participantes, que se realizan una vez por semana en grupos etarios de veinte beneficiarios según las edades. Las *Brújulas* propone tres grandes momentos metodológicos: conexión, actividad central y cierre de la actividad.

Cierre: Durante esta etapa los/as jóvenes y adolescentes realizan una autoevaluación en un circuito de preguntas orientadoras, promueven la reflexión y a su vez establecen la ruta de metas y proyectos de vida.

V. Intervenciones/actividades

La Estrategia comprende cuatro componentes para su implementación:

- i. Formación para la prevención de riesgos específicos, el ejercicio de los derechos y la ciudadanía** para adolescentes y jóvenes: a través de 28 o veinte sesiones (según el tiempo de implementación –ver punto ii– pertinentes para el momento del curso de vida, la capacidad creativa de los participantes, ajustadas a la problemática particular y a la dinámica del territorio. La formación sigue la estructura del currículo construido, y cada encuentro tiene una duración de por lo menos dos horas por grupo. Las actividades son desarrolladas por el Profesional Psicosocial de Riesgos Específicos en grupos de hasta veinte adolescentes y jóvenes.
- ii. Fortalecimiento de habilidades del siglo XXI y mecanismos de autoprotección;** la formación de adolescentes promueve las habilidades del siglo XXI desde el fortalecimiento de las habilidades esenciales, las cuales se relacionan con un grupo de destrezas indispensables, como “la flexibilidad cognitiva, el análisis y evaluación de sistemas, el razonamiento deductivo e inductivo, la actitud, la inteligencia emocional, la responsabilidad, la iniciativa, la capacidad de persuasión, la tenacidad, la autodisciplina, la negociación, y el trabajo en equipo” (UNESCO, 2017).
- iii. Fortalecimiento familiar y de los entornos próximos de desarrollo;** fortalece las capacidades de las familias y los entornos comunitarios de

adolescentes y jóvenes participantes con el propósito de afianzar los vínculos de relación y de cuidado mutuo, y consolidar estrategias de prevención de base comunitaria. Se realizan entre 3 y 5 talleres dependiendo del tiempo de implementación, en los que se fortalecen conocimientos y habilidades para apoyar la toma de decisiones y la garantía de los DSDR de adolescentes y jóvenes. Cada taller dura aproximadamente dos horas y media.

- iv. Gestión del conocimiento;** se realiza un ejercicio de documentación de la experiencia, que está orientado a establecer los resultados y las lecciones del desarrollo del proceso, facilitar la rendición de cuentas, la retroalimentación a los territorios sobre el proceso desarrollado, y tomar decisiones informadas y basadas en evidencia que permitan determinar la necesidad y conveniencia de continuar y ajustar los proyectos.

VI. Actividades de formación/capacitación

Las *Brújulas* constituyen la guía metodológica para la implementación del currículo planteado. Estas *Brújulas* se encuentran construidas como una herramienta para el talento humano en la implementación del currículo y desarrollo de los encuentros con los/as adolescentes y jóvenes.

VII. Resultados

- **Evaluación:** El proyecto no cuenta con una evaluación como tal; se aplica una encuesta de conocimientos, actitudes y prácticas antes y después de la intervención. A continuación se presentan algunos de sus resultados principales:
- Transformaciones de estructura de pensamiento y visibilización de las necesidades en los/as jóvenes, promoviendo en su municipio la garantía de los DSDR, motivo por el cual las articulaciones con entidades educativas, de salud, entre otras que promueven el talento de los participantes, son una estrategia enriquecedora para apoyar sus proyectos de vida.
- Jóvenes, inspirados en la transformación y búsqueda de oportunidades para transmitir un mensaje de igualdad y prevención del embarazo adolescente, toman la iniciativa de componer una canción bajo el género del rap, y publicarlo en las redes sociales.
- Autorreconocimiento de los/as jóvenes participantes alrededor de sus creencias, imaginarios sobre la sexualidad, así como sus preferencias y motivaciones de vida.
- Mejoramiento de la comunicación en las familias.
- A continuación se presentan los resultados cuantitativos, que informan sobre la cantidad de adolescentes, jóvenes, integrantes de familias y actores institucionales y comunitarios beneficiarios de las intervenciones por año:

	Adolescentes y jóvenes	Integrantes de familias	Actores institucionales y comunitarios
2020	500	490	31
2021	600	395	117
2022	589	451	82
TOTAL	1.689	1.336	230

VIII. Sostenibilidad y posibilidad de escalamiento

“Tírala Plena-En la Jugada” participa de la oferta de servicio del ICBF, entidad con alcance nacional, y por lo tanto cuenta con la sostenibilidad del proyecto. Adicionalmente, al fortalecer la articulación intersectorial e interinstitucional, se consolida una oferta coherente y consistente a nivel territorial, a través del fortalecimiento de capacidades de los actores comunitarios e institucionales (salud, educación, protección, desarrollo social, mujer, etc.).

En cuanto a la escalabilidad, a partir del currículo del proyecto se han generado “las brújulas” que son la apuesta pedagógica y didáctica que hace parte del manual operativo de la oferta institucional del ICBF y deben ser desarrolladas en todos los proyectos que estén orientados a la promoción de los DSDR que lidere y financie el Instituto. En ese orden de ideas, el currículo de EIS se está implementando ya en otros departamentos del país, distintos al Atlántico.

IX. Lecciones aprendidas

Tírala plena, promoviendo el derecho a la participación de manera intencionada, logra que, pese a sus condiciones de vulnerabilidad psicosocial y ambiental, adolescentes y jóvenes se involucren en el proceso y se sientan genuinamente parte de la iniciativa.

Identidad de grupo, a través de elementos inmateriales y materiales como un nombre, logotipo, canción, además de camiseta, gorra, mochila. Este tipo de recursos es una forma de reafirmar la pertenencia a los grupos. Portar un elemento que los/as identificara y a la vez diferenciara de otros grupos hizo que se construyera ese sentido de “pertenecer”.

El espacio destinado para la ejecución de las sesiones de formación con adolescentes y jóvenes debe contemplarse como un factor determinante en la eficacia del programa. Lo anterior de cara a que el ambiente debe ofrecer garantía de confidencialidad y, ante todo, ser percibido como cómodo y seguro por quienes vivencian la experiencia.

Las experiencias sobre EIS fuera de la escuela cobran sentido, posibilitando la sostenibilidad de estos procesos, en la medida en que el trabajo acoja a la institucionalidad y se desarrollen procesos reales de articulación en los que no solo se hable de colaboraciones sino se trabaje de la mano con el territorio y sus instituciones para potenciar el impacto de estas iniciativas en las comunidades.

X. Bibliografía

- UNFPA (2019). *Colombia: UNFPA'S Multicountry Programme on Out-of-School Reproductive Health Education: Country Cases*. Disponible en: <https://www.unfpa.org/es/node/25096>
- UNFPA (2020). *Orientaciones técnicas internacionales sobre educación en sexualidad fuera de la escuela*. Disponible es: <https://www.unfpa.org/featured-publication/international-technical-and-programmatic-guidance-out-school-comprehensive>
- Universidad del Norte & UNFPA (2020). *Investigación formativa para contar con elementos de contexto para el diseño y la puesta en marcha del proyecto de educación integral en sexualidad -EIS- fuera de la escuela*. Documento sin publicar.
- UNESCO (2017). E2030: Educación y habilidades para el siglo XXI. Santiago, Chile: UNESCO. <http://www.unesco.org/new/fileadmin/MULTIMEDIA/FIELD/Santiago/pdf/InformeReunion-Buenos-Aires-2017-E2030-ALC-ESP.pdf>

XI. Anexos

Materiales didácticos

Anexo 2. Ejemplos de brújulas - Google Drive

El programa se adapta a las necesidades y a la facilidad de recursos de la población; es importante la creatividad y destreza del facilitador para desarrollar ejercicios dinámicos, que se comparten por los dispositivos móviles. Esta experiencia pedagógica se convierte en un canal enriquecedor para la comprensión de nuevos conceptos y habilidades, que utiliza recursos lúdicos e involucra las nuevas tecnologías y los medios de comunicación al alcance de los/as beneficiarios. Desarrollamos una app, que nos permite compartir información instantánea con los/as beneficiarios, (<https://play.google.com/store/apps/details?id=cxmunica.enlajugada&hl=es&gl=US>).

Las redes sociales se convierten en un aliado que potencia y muestra los talentos de los/as jóvenes participantes, para garantizar que esta sea una herramienta óptima, unimos esfuerzos con emisoras comunitarias y se realizaron grabaciones de programas que se comparten entre los seguidores y amigos digitales de los jóvenes beneficiarios (link de los programas grabados por los/as jóvenes:

https://www.facebook.com/PuntodeEncuentroemisora/videos/presentaci%C3%B3n-colectivo-de-comunicaci%C3%B3n-juvenil-t%C3%ADrala-plena/391599625975194/?_so__=permalink&_rv__=related_videos

<https://www.facebook.com/PuntodeEncuentroemisora/videos/1018711342316920/>

Descripción de la experiencia de Venezuela:

“Proyecto Soledad”.
Programa de prevención del
embarazo adolescente

Presentada por: Fondo de Población de las
Naciones Unidas Venezuela (Andrea Pereira).

I. Justificación

Venezuela vive en la actualidad el fenómeno del Bono Demográfico, donde los/as adolescentes son la porción más numerosa de la población, constituyendo un quinto de la población total del país. Entre otros desafíos, particularmente en las adolescentes se presenta el embarazo no intencional, que continúa siendo un problema por sus altas tasas en condiciones de disparidad a nivel territorial, según nivel educativo y características socioeconómicas.

En el año 2018 se aprobó a nivel presidencial el Plan Nacional de Prevención y Reducción del Embarazo a Temprana Edad y en la Adolescencia (Plan PRETA), que se presenta con un enfoque de derechos humanos, género e interculturalidad. Esta respuesta institucional ha permitido que sus diversos componentes se implementen de manera coordinada, del que la Educación Integral de la Sexualidad (EIS) es un ejemplo, donde se observan los avances en los marcos institucionales —Resolución Ministerial de EIS, Orientaciones Pedagógicas de EIS y Programa Nacional de Formación de Docentes en EIS—. Esto contribuye al fortalecimiento de capacidades del sistema de educación.

El Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) ha trabajado durante veinte años en Venezuela para garantizar que cada embarazo sea deseado, cada parto sea seguro y cada joven alcance su pleno desarrollo. De manera específica ha brindado asistencia técnica para el fortalecimiento de la EIS, en alianza con la institucionalidad nacional, en especial con el Ministerio de Educación, en pro de la política pública y del desarrollo de experiencias locales.

Este proyecto tiene como centro de su intervención la prevención del embarazo no intencional en adolescentes, debido a las altas tasas de fecundidad en la adolescencia en el país y en particular en los municipios donde se implementa.

En alianza con el sector privado, se desarrolla un modelo de intervención, que aborda los principales componentes de la ESI, incluyendo la atención de la salud sexual y la salud reproductiva (SSR) de los/as adolescentes, la prevención del embarazo en adolescentes, la reducción de la violencia basada en género (VBG), las ITS y el VIH, a partir del fortalecimiento de las capacidades de los diversos sectores de educación y salud que abordan estas problemáticas.

En el contexto local, el proyecto contribuye a la mejora de las oportunidades de los/as adolescentes, para desarrollar sus proyectos de vida, con enfoque de género y derechos.

De igual forma se promueven conocimientos, estrategias de abordaje y orientaciones para la conformación de equipos de gestión local, así como la construcción de redes de acción, que guían la réplica y el escalamiento del Plan PRETA en el ámbito local y la identificación de mecanismos de implementación en el ámbito nacional.

De esta forma, la propuesta local se acompaña del desarrollo de un marco normativo y de mecanismos y estrategias nacionales para la implementación de la ESI en el Subsistema de Educación Básica Nacional.

II. Objetivos

Objetivo general:

- Fortalecer el empoderamiento de adolescentes para prevenir embarazos no intencionales, violencia de género, infecciones de transmisión sexual y VIH en municipios y parroquias seleccionados.

Objetivos específicos (de nivel intermedio):

- Mejorar la toma de decisiones de adolescentes con respecto al comportamiento sexual responsable y la prevención de prácticas nocivas basadas en el género.
- Mejorar el asesoramiento y la entrega de anticonceptivos para adolescentes, incluida información sobre el comportamiento sexual responsable, la prevención de ITS, VIH y el uso de anticonceptivos.
- Fortalecer redes comunitarias para transformar prácticas, valores y actitudes nocivas de género y reducir las barreras de adolescentes para disfrutar de los Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos con responsabilidad y autonomía.

Objetivos específicos (de nivel inmediato):

- Mejorar conocimientos y habilidades del personal docente en EIS, para promover cambios en las prácticas, las actitudes y los valores nocivos de género y el ejercicio de los Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos de los/as adolescentes, sobre la base de la toma de decisiones informadas y autónomas.
- Mejorar conocimientos y habilidades de los equipos de coordinación, docentes y supervisores del circuito educativo para implementar el currículo de Educación Integral de la Sexualidad y su supervisión que promueva el comportamiento sexual responsable con un enfoque de calidad de género y derechos humanos.

- Mayor conocimiento y habilidades del personal de salud para brindar atención de SSR a adolescentes sin barreras de acceso, con un enfoque de género y derechos humanos y un enfoque adecuado para las personas sexualmente activas.
- Mejorar la capacidad del personal de salud para brindar servicios diferenciados de salud con anticonceptivos, material de apoyo en consejería y material educativo sobre prevención de embarazos, ITS y VIH con un enfoque de calidad de género y derechos humanos.
- Mejorar conocimientos y habilidades de actores clave para promover el acceso de los/as adolescentes a EIS y servicios de SSR que garanticen los derechos humanos y la perspectiva de género.
- Mayor capacidad de niñas y niños adolescentes para promover cambios en prácticas, actitudes y valores nocivos con prejuicios de género y el ejercicio de sus Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos.

III. Descripción del proyecto

La experiencia, iniciada en el mes de enero de 2015, se ha desarrollado en todo el municipio Independencia, del estado Anzoátegui, en sus dos parroquias, Soledad y Mamo; cubre a la totalidad de la población de adolescentes de 10 a 19 años, de ambos sexos, estimada en 7000 personas aproximadamente.

Desde 2021 se extiende a dos parroquias, Vista Hermosa y Agua Salada, del municipio vecino, Angostura del Orinoco, en el estado Bolívar, ampliando de esta forma el alcance de la población de adolescentes atendida.

Población destinataria:

Población de adolescentes de 10 a 19 años de los municipios seleccionados, atendida a través de las redes de educación, salud y comunitarias.

Por otra parte, el proyecto alcanza a docentes y personal de salud en servicio, integrantes del sistema de protección, facilitadores/as y líderes comunitarios e integrantes de la comunidad educativa en general.

IV. Metodología

El proyecto prevé el desarrollo de los siguientes componentes, que son complementarios y que se ejecutan de manera específica, pero conectados de forma integral.⁷

a. FASE DE DISEÑO Y PLANIFICACIÓN

El programa se inicia con las actividades de diagnóstico, de diseño del proyecto, sus componentes, sus estrategias, la planificación de la ejecución anual, la definición de metas y el establecimiento de su presupuesto; todo ello bajo el desarrollo de un esquema de Gestión Basada en Resultados.

b. FASE DE CONSTITUCIÓN DE EQUIPOS DE GESTIÓN

El punto de partida de la ejecución del proyecto es la **definición y conformación de equipos de trabajo** para su gestión local.

c. DESARROLLO Y EJECUCIÓN DE LA EIS DENTRO DE LA ESCUELA

Uno de los equipos de trabajo constituidos es el equipo de **coordinación de EIS** que, de acuerdo con las responsabilidades, se divide en los encargados de la formación del personal docente, los de supervisión de la implementación de la EIS, y más recientemente, de coordinación de la EIS fuera de la escuela.

A estas actividades, se le incorporan las actividades de abogacía a nivel institucional, con autoridades locales en todos los ámbitos públicos, las que incluyen, además, el trabajo con representantes de las iglesias.

⁷ Siguiendo los enfoques del “modelo ecológico” de Urie Bronfenbrenner, promovido por el Fondo de Población de las Naciones Unidas, UNFPA.

**d. DESARROLLO Y EJECUCIÓN DE LA CONSULTA
DIFERENCIADA PARA ADOLESCENTES**

Consolidación de los equipos locales de **coordinación de la atención diferenciada para adolescentes**, que se encuentran integrados por el personal directivo del área, el personal a cargo de las consultas diferenciadas para adolescentes y otras personas seleccionadas de la red de salud local.

e. DESARROLLO Y EJECUCIÓN DE EIS FUERA DE LA ESCUELA

Inicio de la coordinación de **EIS fuera de la escuela (EISFE)**, la que se encuentra alineada con Orientaciones Técnicas Internacionales de EIS fuera de la escuela. Por tal motivo se ha diseñado un programa EISFE, que incluye la ruta del mapeo institucional, la formación de facilitadores comunitarios y la instalación de espacios destinados a la formación de adolescentes para abordar la EIS en comunidades y fuera del ámbito educativo.

V. Intervenciones/actividades

El proyecto desarrolla los siguientes componentes:

- a. Educación Integral de la Sexualidad en las escuelas**, que incluye la formación del equipo de multiplicadoras/es en EIS, la formación del personal docente en servicio, la formación de pares promotores, el acompañamiento técnico para el desarrollo del Programa Educativo Integral Comunitario y el Proyecto de Aprendizaje en EIS (PEIC y PA) y la supervisión de su implementación en las escuelas.
- b. Consulta Diferenciada para Adolescentes**, con la instalación y el fortalecimiento de los servicios diferenciados para adolescentes, la formación del personal de salud en servicio, la integración de redes de salud con enfoque de atención integral de adolescentes, y la dotación y dispensación de métodos anticonceptivos para adolescentes. Se destaca

que todas estas acciones se encuentran articuladas con la red educativa.

- c. **Promoción del liderazgo juvenil.** Realización de un diplomado (8 módulos, 136 horas de formación) focalizado en el desarrollo de las competencias del siglo XXI, lo que permite abordar la manera de pensar, desarrollar herramientas de trabajo y vivir en el mundo contemporáneo.
- d. **Educación Integral de la Sexualidad fuera de la escuela,** con la promoción de Espacios Amigables para Adolescentes y la formación de multiplicadoras/es comunitarios, que se encargarán de la ejecución del Programa de EISFE en las localidades donde se implementa el proyecto.

VI. Actividades de formación/capacitación

El proyecto presenta un fuerte énfasis en las actividades de formación en EIS dirigida a diversos colectivos:

- **Actividades de formación del personal docente en EIS:** basadas en las Orientaciones Pedagógicas de EIS, desde 2018 cuenta con un programa de capacitación, que guía la formación del equipo de multiplicadoras/es. Este equipo de multiplicadoras(es), desarrolla talleres de formación para el personal docente, de manera presencial, y a partir de la pandemia, de manera virtual. La formación incluye también al personal de supervisión de las coordinaciones locales de educación y se realiza combinando la modalidad presencial y virtual con cada grupo.
- **Los talleres presenciales,** originalmente de 3 días de duración (24 horas), con grupos de 20 docentes en el marco de la crisis humanitaria, han requerido ajustes para facilitar la participación del personal docente (problemas de traslado, de alimentación, entre otros), ajustando la formación a dos días de participación presencial.

- **Los talleres virtuales** se han ajustado a 5 módulos de formación, 4 días cada semana, 5 semanas de formación, en ambiente de WhatsApp y Telegram, lo que posibilita llegar a un número mayor de docentes. Se cuenta con el desarrollo de una pizarra de repositorio electrónico en Padlet.
- **Actividades de formación de pares promotores en EIS:** se sigue el mismo mecanismo que la formación de docentes, con adaptaciones al programa, (especificidades del rol como pares promotores), con idéntica modalidad a la formación docente (presenciales y virtuales).
- **Actividades de sensibilización para integrantes de la comunidad educativa:** al inicio de las acciones en las escuelas se convocan asambleas de familias, representantes, personal administrativo, para presentar el programa de EIS, explicar sus alcances y sensibilizar sobre su importancia y solicitar el apoyo a su implementación. Como consecuencia de las necesidades identificadas, se desarrolla un programa de sensibilización con madres y abuelas sobre derechos sexuales y derechos reproductivos, para promover apoyos, eliminar y/o disminuir las barreras de acceso de los/as adolescentes, en especial a los servicios de salud diferenciados y al uso de métodos anticonceptivos.
- **Formación de multiplicadoras/es comunitarias en EIS:** con esta propuesta formativa se fortalece el programa de EIS fuera de la escuela, ya que se brinda de manera virtual a actores comunitarios, durante seis semanas. Cada semana se implementa un módulo, con los mismos contenidos que la formación en EIS para el personal docente. Incluye además un módulo adicional para fortalecer las habilidades de implementación de estrategias de formación comunitaria.
- **Formación de personal de salud en atención integral diferenciada de adolescentes:** de forma conjunta con la formación al personal de salud a cargo de las Consultas Diferenciadas para Adolescentes, se desarrollan talleres dirigidos al resto del personal de salud de las localidades, basados en los Protocolos Clínicos de Atención a los/as Adolescentes, con enfoque de género y derechos humanos.
- **Estrategias de comunicación:** Las estrategias de comunicación desarrolladas están orientadas a sensibilizar sobre los contenidos y la importancia de la EIS y su impacto positivo en el desarrollo integral en la niñez y la adolescencia. Con este objetivo se han desarrollado celebraciones de efemérides, ginkanas (concursos basados en preguntas y respuestas), cine foros, murales, encuentros, entre otras estrategias de comunicación.

VII. Resultados

En términos generales, el Proyecto Soledad ha fortalecido las capacidades locales para la implementación de proyectos de EIS, en las áreas de planificación, ejecución y seguimiento.

De igual manera, ha favorecido la formación de equipos de trabajo integrados, especialmente en educación y salud, que adicionalmente, han avanzado en la ejecución de otras propuestas de trabajo social comunitario en la localidad.

Es de destacar que el componente de formación de líderes juveniles también ha contribuido al fortalecimiento de los equipos de trabajo locales al servicio de la obra social.

De esta forma, se puede afirmar que el Proyecto Soledad contribuyó para el diseño del Plan Nacional de Prevención y Reducción del Embarazo Temprano y la Adolescencia (PRETA), donde se incorporan los principales componentes desarrollados en esta experiencia.

VIII. Sostenibilidad y posibilidad de escalamiento

Son múltiples y diversos los elementos que permiten la sostenibilidad del proyecto y que también posibilitan su escalamiento:

- Constitución de equipos de gestión del proyecto de EIS con personas vinculadas con la institucionalidad pública tanto en el ámbito de educación como de la salud.
- Establecimiento de metodologías de trabajo y de formación de los equipos humanos en EIS claramente establecidas.
- Procesos de formación en EIS, integrando a las personas responsables de la gestión, posibilita que los roles puedan modificarse, en caso de que ocurran ausencias en la gestión de los componentes.
- Establecimiento de alianzas con el sector privado, que permite su desarrollo de forma sostenida, a pesar de la situación de emergencia humanitaria que vive el país. Este apoyo es el resultado de un proceso de rendición de cuentas, que visibiliza los resultados alcanzados. La alianza se ha extendido en el tiempo, y ha brindado la plataforma para la réplica de la experiencia.
- La base conceptual y los mecanismos puestos en práctica en el proceso de implementación del proyecto han brindado el desarrollo progresivo de nuevos componentes, así como la posibilidad de su réplica.
- La constitución de un único equipo de trabajo, integrado por personas de varios municipios, para el desarrollo de actividades en los nuevos territorios que se integran al proyecto fortalece el intercambio de experiencias y aprendizajes en EIS.
- Validación de las estrategias previstas en diversos municipios.

IX. Lecciones aprendidas

- La implementación del Programa condujo –en el terreno y en la práctica– a un **modelo más complejo que el inicialmente planteado**. El modelo ecológico, adoptado permitió impulsar las acciones concretas con perspectiva estratégica sobre los determinantes del embarazo adolescente.
- **El proceso de formación y la conformación de equipos multiplicadores locales**, bajo la asistencia técnica de especialistas de alto nivel, derivó en procesos de formación de calidad, con equipos que pueden asumir de manera autónoma la formación del personal docente en servicio de la red educativa local.
- **Los procesos de formación de docentes, en contextos humanitarios, requieren una importante flexibilización**, para acoplarse a necesidades emergentes, como la reducción del personal docente por migración, las dificultades de traslados por falta de transporte público y el encarecimiento de los servicios de formación por la entrega de alimentos como parte determinante del proceso formativo. Asimismo, se destaca el compromiso de este grupo con las demandas de formación de los/as adolescentes de sus comunidades.
- **Involucrar a madres, padres, representantes y familias** en las diversas actividades, produce cambios en la comprensión de la realidad de adolescentes, la valoración de la EIS y de la atención de la SSR de adolescentes. Es necesario profundizar en esta dirección y facilitar herramientas dirigidas a la comunicación padre-madre e hijo-hija para el desarrollo de la EIS.
- **La formación de pares promotores en EIS y de líderes juveniles** son estrategias exitosas para su empoderamiento. Es importante trabajar con pares promotores en edades más tempranas para que puedan permanecer activos durante más tiempo en su ámbito educativo. Además, fortalecer las redes juveniles de promotores/as de salud, así como el surgimiento de organizaciones impulsadas por los/as líderes juveniles.

- **La consulta para adolescentes se consolida** como un espacio atractivo para esta población, por la calidad de la atención recibida. Allí el personal de salud tiene un rol central, donde se valora –además del conocimiento médico– el trabajo personal de crecimiento interior, la disposición y la capacidad para conectar el mundo de la o el adolescente, superando las brechas de comunicación, que permiten aumentar su nivel de confianza.
- **Profundizar la formación de especialistas de salud** para que –aparte de las actividades del consultorio– se lleven adelante actividades en las escuelas y los liceos, con la comunidad, prestando especial atención al establecimiento de vínculos de respeto y confianza con los/as adolescentes para acompañar sus proyectos de vida, en todos los espacios de salud en donde se presenten.
- **Flexibilizar y ampliar la cobertura de atención a las mujeres adultas jóvenes hasta los 24 años de edad.** Surge la necesidad de valorar la focalización de la entrega de anticonceptivos a la población atendida por el programa para alcanzar los objetivos de reducción del embarazo adolescente, y a su vez generar mecanismos alternativos y nuevos proyectos que permitan la atención e inclusión de otros grupos poblacionales de mujeres.
- **Impulsar acciones que permitan el fortalecimiento del tejido social del Programa,** lo que posibilita mayores niveles de articulación y participación de otros organismos y entidades públicas del municipio, así como generar mayores niveles de organización comunitaria de los/as adolescentes, pares promotores y jóvenes líderes y lideresas entorno al Programa, tanto a nivel educativo, de salud, como comunitario.
- **Las alianzas con distintos actores se constituyen en una base importante para el desarrollo de la experiencia y el camino de la construcción de su sostenibilidad.** El Programa desarrolló distintos niveles de alianzas: la constituida por UNFPA y la empresa, la desarrollada con los agentes de implementación, la labrada con organizaciones contrapartes locales participantes y corresponsables, la institucionalidad pública, y la gestada con los/as beneficiarios del proyecto.
- **La ejecución de la experiencia en el territorio tiene un efecto demostrativo** para las autoridades y los representantes de la institucionalidad pública local y nacional, **en cuanto a la factibilidad de desarrollar programas integrales, logrando contribuir con el diseño y desarrollo de la política pública,** como lo es el Plan Nacional de Prevención y Reducción del Embarazo a Temprana Edad y en la Adolescencia, PRETA.

X. Bibliografía

- Caminotti, M. (2019). Evaluación de la Contribución del UNFPA al Diseño e Implementación de Políticas y Programas de Educación Integral de la Sexualidad en América Latina y El Caribe 2013-2018: Estudio de Caso: Venezuela. Panamá.
- CEGARRA, N. (2021). Tasas de fecundidad de adolescentes municipios Independencia y Angostura del Orinoco. Caracas, Venezuela.
- Quintero, G. (2018). Sistematización: Programa de prevención del embarazo adolescente en la parroquia Soledad del Municipio Independencia, Estado Anzoátegui, 2015-2018. Caracas, Venezuela.
- Tobar, F. (2017). Impacto esperado del proyecto de prevención del Embarazo Adolescente en Soledad. Panamá.
- FUNDASALUD (2020). Informe de resultados Proyecto Soledad 2020. Puerto Ordaz, Venezuela.
- UNFPA Venezuela. (Varios años). Informes de Progreso: Proyecto Soledad (VEN03PRO), 2015 al 2020. Caracas, Venezuela.
- UNFPA Venezuela (2017). Informe de Balance de Resultados del Proyecto
- UNFPA Venezuela (2021). Informe de resultados Proyecto Soledad 2021. Caracas, Venezuela.

I. Anexos

Anexos de sistematización:

https://drive.google.com/open?id=14NAJiBYypCURaCEM7tsAF-9fFg7FHHlj&authuser=pereira%40unfpa.org&usp=drive_fs

Master class EIS:

<https://drive.google.com/drive/folders/1NfGH5CjAJ-9oGAJf3EhpJT-H3P7FbkAd>

Campaña Hablemos Claro (Primera temporada):

<https://drive.google.com/folderview?id=1SVlp8sLo4eXjf0My4RWKw-Er2MXIAIMd>

Comunicación Proyecto Soledad:

<https://drive.google.com/drive/folders/14qlODCXDGrjSI0C1IZywHBVjGaHhoSCT?usp=sharing>

Materiales didácticos:

- Orientaciones Pedagógicas de Educación Integral de la Sexualidad
- Master class de EIS para docentes.
- Guía para docentes.
- Manual para pares promotores.
- Manual para la formación docentes en EIS humana.
- Yo decido (para adolescentes.)
- Instrumento de acompañamiento pedagógico y supervisión de EIS.
- 6 guías para la formación de facilitadores comunitarios de EIS.
- Protocolos clínicos de los/as adolescentes.
- Campaña Hablemos Claro (Primera temporada).

Aspectos destacados de las tres experiencias:



Si bien las tres experiencias presentadas son disímiles en cuanto a la población, destinataria, el alcance, el contexto y las modalidades de intervención, las mismas comparten algunas características comunes que pueden ser de utilidad para orientar el diseño de intervenciones en esta temática:

- Parten de un diagnóstico local y se han desarrollado en el nivel municipal. Esta circunscripción territorial posibilita la coordinación en la propia localidad, la interacción con otros actores, el trabajo intersectorial y su adecuación al contexto y las necesidades de los grupos con los cuales trabaja.
- Comienzan a implementarse en pequeña escala y a partir de sus resultados se amplía su cobertura poblacional y territorial.
- Para su implementación se seleccionan municipios en condiciones de vulnerabilidad económica y psicosocial (elevados índices de pobreza, embarazo en la adolescencia, violencia de género, etc.).
- Se incluyen en la población destinataria adolescentes y jóvenes escolarizados y no escolarizados, ya que se considera que la población escolarizada no necesariamente accede a la EIS, o lo hace en forma limitada.
- Las experiencias se basan en el modelo socioecológico, abordando distintos niveles de intervención (individual, familiar y comunitario).
- Las tres intervenciones responden a un modelo de intervención multicomponente: combinan actividades educativas, con actividades de sensibilización comunitaria, familiar y de prestación de servicios, entre otras, lo que posibilita aumentar su efectividad y alcanzar los resultados esperados.
- Las experiencias llevan adelante procesos de formación de los/as facilitadores para impartir procesos de EIS con adolescentes, jóvenes y familias, lo que se considera un aspecto crucial a la hora de garantizar la calidad de las intervenciones que se llevan adelante.
- Los procesos de formación dirigidos a adolescentes y jóvenes se basan en procesos sistemáticos y continuos, con una currícula diseñada

específicamente para la intervención, y contemplan una duración aproximada de más de 30 horas con cada grupo.

- La formación de los/as adolescentes mantiene un enfoque integral, dado que aborda las distintas dimensiones y contenidos de la EIS en línea con las Orientaciones Técnicas Internacionales de EIS de Naciones Unidas.
- Esta estructuración de la currícula, y el tiempo de formación dedicado a cada grupo poblacional, tienen efectos positivos en prácticas y comportamientos de los/as adolescentes vinculados a estos temas.
- En los tres casos, los temas de prevención de embarazos en la adolescencia, prevención de ITS y prevención de la violencia, resultan temas sensibles en las comunidades y se consolidan como puertas de entrada que facilitan abordar la EIS en esos contextos.
- Sus intervenciones educativas no se agotan en impartir información, sino que también se pone el énfasis en el desarrollo de competencias psicosociales/habilidades para la vida (toma de decisiones, relaciones interpersonales, resolución de conflictos, expresión de emociones y sentimientos, autoestima, etc.).
- En el caso de la experiencia de Venezuela, contempla componentes de intervención de EIS, tanto dentro, como fuera escolar, lo que permite una complementariedad de las acciones y posibilita ampliar sus efectos.
- Las experiencias cuentan con evaluaciones del componente educativo, a través de valoraciones previas y posteriores a las actividades de capacitación. Sin embargo, una debilidad de las mismas es la ausencia de evaluaciones generales de los proyectos. Solo en el caso de Bolivia se cuenta con una evaluación de este tipo.
- En las tres experiencias, el involucramiento y la participación de instituciones del gobierno local, sociedad civil, UNFPA y otros actores, facilita la sostenibilidad de los proyectos y su anclaje a políticas públicas y programas estatales.

Recomendaciones que surgen de las experiencias



- **Alcanzar poblaciones, especialmente jóvenes, fuera del sistema escolar.** La EIS fuera del ámbito escolar posibilita alcanzar poblaciones, en particular jóvenes, que no constituyen “audiencias cautivas” del sistema escolar, como por ejemplo poblaciones en situación de migración como en el caso de Colombia o jóvenes que por múltiples y variadas razones ya no acuden a la escuela (han ingresado al campo de trabajo han abandonado sus estudios).
- **Complementar actividades de enseñanza/aprendizaje que se realizan en la escuela.** La EIS fuera del ámbito escolar puede ser un complemento ideal del proceso escolar, particularmente cuando por diversas razones se dificulta cubrir un programa predeterminado (carga curricular excesiva, interrupción del ciclo escolar por razones varias como ha sido el caso de la pandemia de COVID-19), dificultad de los docentes para cubrir determinados temas. Un ejemplo es la buena práctica de Venezuela.
- **Enfocarse en temas que requieren particular atención y que los currículos cubren de manera muy general o los soslayan.** La EIS fuera del ámbito escolar, al reconocer problemas y situaciones locales, se ajusta a las necesidades específicas de la población de una localidad y las aborda de manera directa, a profundidad y con argumentos persuasivos, tanto para líderes comunitarios, por ejemplo, Bolivia, y políticos como para la audiencia

destinataria. Entre esos temas destacan algunos que no se abordan en los currículos de EIS en educación básica (embarazo en adolescentes, infecciones de transmisión sexual y violencia en las relaciones de pareja).

- **Capturar la atención e interés de potenciales audiencias beneficiarias.** La EIS fuera del ámbito escolar utiliza metodologías de enseñanza y aprendizaje que, por ser innovadoras (uso de medios, entretenimiento), ilustrada por Honduras y apropiadas (interacción directa con pares) pueden resultar sumamente atractivas para las audiencias destinatarias y motivarlas a involucrarse y participar en la experiencia educativa.
- **Asegurar que la EIS sea un proceso social ininterrumpido.** La EIS fuera del ámbito escolar, al ser un proceso cuidadosamente planeado, ejecutado, monitoreado y consignado como “buena práctica”, es decir sistemático y estructurado, agrega valor a las experiencias educativas escolares, asegurando la continuidad del aprendizaje (proceso gradual).
- **Consolidar una formación de calidad de los/as facilitadores/as.**
- ***Asegurar la integralidad de las intervenciones de EIS con los/as adolescentes acorde a las Orientaciones técnicas internacionales de EIS de Naciones Unidas.***

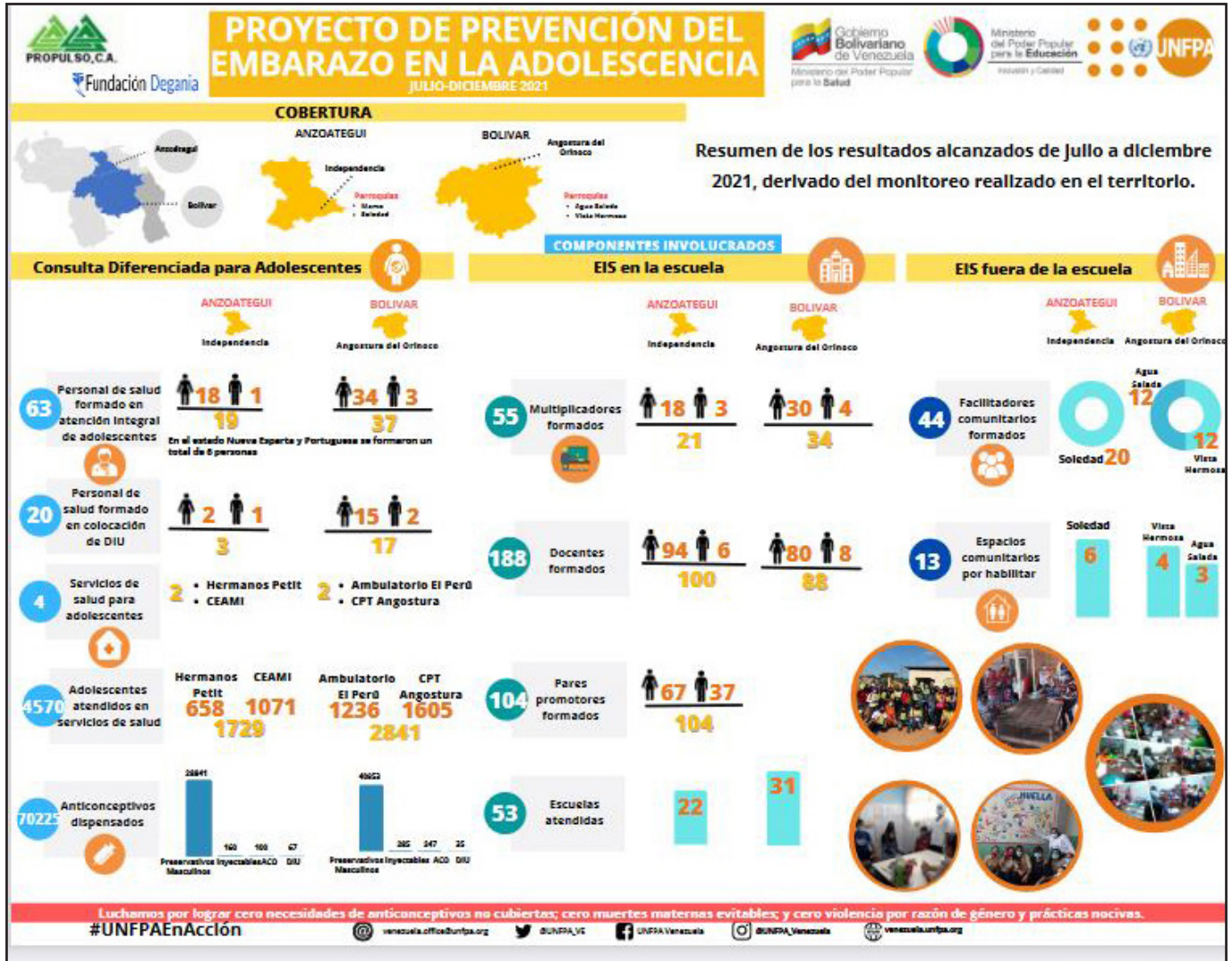
Reflexiones finales



Las experiencias aquí publicadas no necesariamente son las únicas que existen ni son presentadas para ser replicadas de idéntica manera. Se espera que sirvan como orientaciones generales para desarrollar experiencias similares que puedan adaptarse a las características de cada contexto y de cada población específica con la que se trabaja.

Para que las nuevas acciones que este documento pueda inspirar sean a su vez “buenas prácticas”, se recomienda vehementemente que las personas responsables por su diseño, implementación, monitoreo y evaluación documenten y difundan sus hallazgos y experiencias, tanto positivas como negativas. En ausencia de una cultura de reporte sistemático, las personas que trabajan en EIS tendrán que enfrentar el desafío de reinventar lo que ya se ha hecho y cuyos resultados se conocen.

ANEXO: Infografía de resultados de la implementación del proyecto y su réplica en el año





FLACSO
ARGENTINA